

**LIBRO DE RECLAMACIÓN  
PROSEGUR ACTIVA S.A - RUC  
20517930998**

Nº : 000093-2022  
Fecha : 07/07/2022

Av. República de Panamá 3890, Surquillo, provincia y  
departamento de Lima



**Datos de la persona que presenta el reclamo**

Nombre	CARMELA		
Apellido Paterno	PRUEBA	Apellido Materno	CONTRERAS
Tipo de Documento	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	Nro. de Documento	08162022
Fecha de nacimiento	16-01-1990		
Teléfono Fijo	985350169	Teléfono Celular	985350169
Correo electrónico	ROSEMARY0292@GMAIL.COM		
Domicilio de persona que presenta el reclamo	MZ E LT 1 MARTIRES DEL PERIODISMO		
Padre o madre	S		
¿Es cliente de Prosegur?	SI		
¿Es titular del servicio?	SI		
Tipo de persona	PERSONA NATURAL		

**Datos del titular del servicio**

Nombre	CARMELA		
Apellido Paterno	PRUEBA	Apellido Materno	CONTRERAS
Tipo de Documento	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	Nro. de Documento	08162022
Fecha de nacimiento	16-01-1990		

<b>Teléfono Fijo</b>	985350169	<b>Teléfono Celular</b>	985350169
----------------------	-----------	-------------------------	-----------

<b>Correo electrónico</b>	ROSEMARY0292@GMAIL.COM
---------------------------	------------------------

<b>Tipo de servicio contratado</b>	PRODUCTO
------------------------------------	----------

<b>Nro de Contrato</b>	00
------------------------	----

<b>Monto reclamado</b>	1000
------------------------	------

<b>Descripción del servicio contratado</b>	ASDADS
--	--------

<b>Dirección de instalación</b>	MZ E LT 1 MARTIRES DEL PERIODISMO
---------------------------------	-----------------------------------

<b>Departamento</b>	LA LIBERTAD
---------------------	-------------

<b>Provincia</b>	GRAN CHIMU	<b>Distrito</b>	MARMOT
------------------	------------	-----------------	--------

## **Información del incidente**

<b>Tipo de atención</b>	RECLAMO
-------------------------	---------

### **Detalle de lo ocurrido**

LA COYUNTURA ORIGINADA POR EL COVID-19 HA ACELERADO LA DIGITALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS; NO OBSTANTE, PARECE SER QUE AÚN ES MUY TEMPRANO PARA HABLAR DE UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL. AÚN EXISTEN MUCHAS LIMITACIONES QUE OBSTACULIZAN SU AVANCE EN LAS ORGANIZACIONES. POR ESO, ES NECESARIO AHONDAR EN TODO LO QUE ESTA IMPLICA PARA PODER VER DE MANERA TANGIBLE UN VERDADERO IMPACTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS EMPRESAS Y EVALUAR SU ESTADO EN RELACIÓN A SU

SECTOR.

**Pedido**

LA COYUNTURA ORIGINADA POR EL COVID-19 HA ACELERADO LA DIGITALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS; NO OBSTANTE, PARECE SER QUE AÚN ES MUY TEMPRANO PARA HABLAR DE UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL. AÚN EXISTEN MUCHAS LIMITACIONES QUE OBSTACULIZAN SU AVANCE E

Desea recibir la respuesta a través de

CORREO

Mail:

ROSEMARY0292@GMAIL.COM

## **Observaciones y Acciones Adoptadas por el Proveedor:**

### **Detalle**

SE PROCEDERÁ A DAR RESPUESTA DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO.

**Firma del proveedor**

El reclamo ha sido satisfactoriamente ingresado por el consumidor, quien se encuentra totalmente de acuerdo con el contenido del mismo, no teniendo observación alguna.

La formulación del reclamo no impide acudir a otras vías de solución de controversias ni es requisito previo para interponer una denuncia ante el INDECOPI.

El proveedor deberá dar respuesta al reclamo en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, pudiendo ampliar el plazo hasta por treinta (30) días más, previa comunicación al consumidor.

**Firma del  
consumidor**